Asunción, 29 de Mayo de 2014

Ref.: **Licitación por Concurso de Oferta MAG Nº 11/2014 "ADQUISICION DE BALANCEADO PARA POLLITOS DE CRIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y SEMBRANDO OPORTUNIDADES" - ID. 277637**

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA Nº 01

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), procede a realizar enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones mediante Adenda, la cual formará parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

ENMIENDA 1:

En la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36), Punto b) Capacidad financiera, del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:

a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

- ✓ **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente
  Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013)
- ✓ **Endeudamiento:** pasivo total / activo total
  No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años, (2011, 2012, 2013)
- ✓ **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
  El promedio en los últimos 3 años (2011, 2012, 2013), no deberá ser negativo.

Obs.: *Los ratios correspondientes a los ejercicios de los años 2011, 2012, 2013, deberán estar firmados por el Contador de la Firma o Empresa.*

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Alejandro León Duarte López
Director